CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 MAYU 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:05

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N°.....11701.....

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

**CONSIDERANDO:**

**Que, el distrito de Quilcas,** es uno de los 28 distritos de la provincia de Huancayo, del departamento de Junín. Fue creado como distrito de la provincia de Huancayo mediante Ley N° 11846 del 27 de mayo de 1952, durante el gobierno de Manuel A. Odría Amoretti.

**Que, el distrito de Quilcas,** está ubicado al lado noroccidental de la provincia de Huancayo, limita con los distritos de: Ingenio y Comas (Concepción) al norte; Comas y El Tambo al este; El Tambo y San Pedro de Saño hacia el sur; San Jerónimo de Tunan e Ingenio al oeste. Está integrado por su capital Quilcas, sus barrios Santa Cruz, Pampa, 27 de mayo, Unuimarca y Llacta; los anexos de Colpar, Rangra, Ñahuinpuquio, y los más de 40 centros poblados del distrito.

**Que, el distrito de Quilcas,** tiene como principal actividad económica la agricultura; en las zonas altas se cultivan papa nativa, olluco, oca, mashua, cebada, maíz; gran parte para autoconsumo y en menor cantidad para la comercialización. En las partes bajas y medias se cultivan habas, arvejas, entre otros; la producción agrícola del distrito radica básicamente en los cultivos de maíz y papa que son los principales productos que se cosechan al año. Así mismo destaca la fabricación artesanal de ladrillos y tejas de arcilla.

**Que, el distrito de Quilcas,** lleva el nombre Quilcas posiblemente como una derivación de la palabra quechua Chilca, planta que hasta hace unos años crecía abundantemente por las orillas del riachuelo Anya y la misma Plaza, su existencia dio lugar a que se le conociera como chilcas. Tiene vestigios y restos desde la época Pre Inca, de la llamada cultura Proto Huanca, que fueron las primeras moradas de los pobladores de esta zona; como son los restos Arqueológicos de Chuctuloma, Coca Huasi, y Chuwi; atractivos turísticos de gran valor para el distrito y la región.

**POR LAS RAZONES EXPUESTAS:**
El Congreso de la República

**ACUERDA:**

**PRIMERO. –** Expresar un afectuoso saludo y felicitación al distrito de Quilcas, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar su 72° aniversario de creación política.

**SEGUNDO. -** Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito de Quilcas, Sr. Manuel Rodríguez Huamán y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 24 de mayo del 2024.